

**COLEGIO DE MÉDICOS VETERINARIOS
DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN**



MEMORIA

Señores Colegiados

En el ejercicio de nuestras funciones, y cumpliendo con lo establecido por el artículo 17 de la Ley 1.686, el Consejo Directivo del Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia del Neuquén somete a vuestra consideración la presente Memoria, los Estados Contables con sus Anexos y Notas, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio económico que comprende el período iniciado el 01 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019.

A continuación se presenta una síntesis de los aspectos más relevantes de la gestión del actual Consejo Directivo.

1) CONSEJO DIRECTIVO

El mismo se halla integrado por:

PRESIDENTE: M.V HECTOR BERGAGNA– CUIT 20126055936

VICEPRESIDENTE: MV GUADALUPE PLUMET GARRIDO - CUIT 27-32267774-5

SECRETARIO: MV MATIAS PAVLOVE – CUIT 20-28948203-3

Prosecretario: MV JOSE DE LA IGLESIA – CUIT 20-21.390.034-0

TESORERO: MV SANTIAGO AKRICH CUIT 20-27986837-5

Protesorero: MV DAVID FLORES CUIT 20-25929247 -7

Vocales titulares:

1º MV GUSTAVO RUBIO CUIT 20- 24825095 -0

2º MV DIEGO MARTINASSO CUIT 20-30518950-3

Vocales suplentes:

1º MV NORA NORGIA CUIT 27- 20916553-3

2º MV MARTIN GRAMAJO DNI 20-22787505 -5

2) SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

La situación patrimonial se encuentra reflejada en el “Estado de Situación Patrimonial” del ejercicio. En cuanto a los recursos financieros estos fueron suficientes para el desarrollo de las actividades institucionales previstas, registrándose a valores ajustados un superávit en los resultados del ejercicio de pesos un millón quinientos treinta y cuatro mil setecientos treinta y dos con diecisiete (\$ 1.534.732,17).

**COLEGIO DE MÉDICOS VETERIARIOS
DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN**



COLEGIO

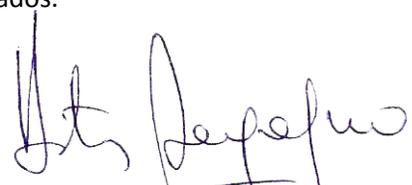
Nuestra institución, como viene haciendo en los últimos años, mantiene la misma política de austeridad a fin de lograr un ahorro que permita continuar con los fines específicos, es decir logra cumplir con sus objetivos con soltura financiera, con bajo nivel de endeudamiento, como es la realización, entre otras tareas, de diversos cursos de especialización. El rumbo marcado por las distintas Comisiones Directivas continúa siendo el mismo y se ve demostrado en todo el accionar de nuestra institución. A la fecha del balance no se registran deudas ni con proveedores ni con la seguridad social, muestra cabal de que se viene cumpliendo los compromisos asumidos

CONCLUSIONES:

En este ejercicio se continuó trabajando sobre los servicios que el Colegio presta a sus matriculados desde su propia sede, gracias al esfuerzo de todos, lo que se ve reflejado en un buen manejo administrativo y financiero, encontrando por consiguiente el mismo nivel de servicio, merecimiento que nuestros colegiados necesitan, enorgulleciéndonos en la tarea diaria que nos han encomendado.

Es todo cuanto tenemos que informar a los señores colegiados.

CONSEJO DIRECTIVO



MV Héctor Bergagna
Mat. Nqn. 031
Presidente Col. Méd. Vet. Nqn